



recibí el presente oficio en 02 una fojas y como anexos 05 cinco fojas de la cédula de publicación y 13 trece fojas, 12 doce de ellas por una sola de sus caras y la número 13 por mas ambas caras con su certificación del acta de quinta sesión extraordinaria. Nadia Hernández.

SAE/CDE No. 142/2021

Jalisco

Comité Directivo E estatal PAN Jalisco

Lic. Brenda Judith Serafín Morfín

Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco
Presente

At'n: Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Secretario Ejecutivo del IEPC Jalisco

Luis Alberto Muñoz Rodríguez, representante propietario del Partido Acción Nacional en el Estado de Jalisco ante el Consejo General y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 25, fracción I) de la Ley General de Partidos Políticos que a la letra señala:

Artículo 25. ...

I) Comunicar al Instituto o a los Organismos Públicos Locales, según corresponda, cualquier modificación a sus documentos básicos, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo correspondiente por el partido político. Las modificaciones no surtirán efectos hasta que el Consejo General del Instituto declare la procedencia constitucional y legal de las mismas. La resolución deberá dictarse en un plazo que no exceda de 30 días naturales contados a partir de la presentación de la documentación correspondiente, así como los cambios de los integrantes de sus órganos directivos y de su domicilio social, en términos de las disposiciones aplicables.

Acudo a usted a comunicar que, por medio de las Providencias emitidas por el Presidente Nacional identificadas con el alfanumérico SG/420/2021, se ratifica la elección de la Presidencia, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo E estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Jalisco, para el periodo 2021 – al segundo semestre de 2024, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	CARGO
Diana Araceli González Martínez	Presidenta
Adenawer González Fierros	Secretario General
Nayeli Yacotzin Martínez Rodríguez	Integrante
J Dolores González Martínez	Integrante
Claudia Imelda Saldaña Ascencio	Integrante
Rubén Isaac López González	Integrante



Jalisco

Comité Directivo
Estatel PAN Jalisco

Alma Angélica Estrada Jiménez	Integrante
César Octavio Madrigal Díaz	Integrante
Gloria Idalia González De León	Integrante

De las anteriores se adjunta al presente un legajo (**ANEXO 1**) y consultable a través de la liga siguiente:

https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/2020/02/1634252721SG_420_2021%20RATIFICACION%20CDE%20JALISCO.pdf

Asimismo le hacemos llegar copia certificada del punto de acuerdo de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de octubre de 2021 del Consejo Local del Partido Acción Nacional en donde se ratifica la elección de mencionada planilla (**ANEXO 2**).

Por lo anteriormente señalado, le:

SOLICITO:


PRIMERO: Se me tenga acreditada la personalidad con la que comparezco ante Usted.

SEGUNDO: Se me tenga en tiempo y forma notificando de los cambios de integrantes de los órganos directivos del Partido Acción Nacional en el Estado de Jalisco, tal como señalan las Providencias emitidas por el presidente nacional, identificadas con el alfanumérico SG/420/2021.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 22 de octubre de 2021.

*“Por una patria ordenada y generosa y
una vida mejor y más digna para todos”.*


Luis Alberto Muñoz Rodríguez
Representante Propietario del PAN
ante el Consejo General del IEPC Jalisco



Acción
por México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 14 de octubre de 2021, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN JALISCO, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/420/2021. _____

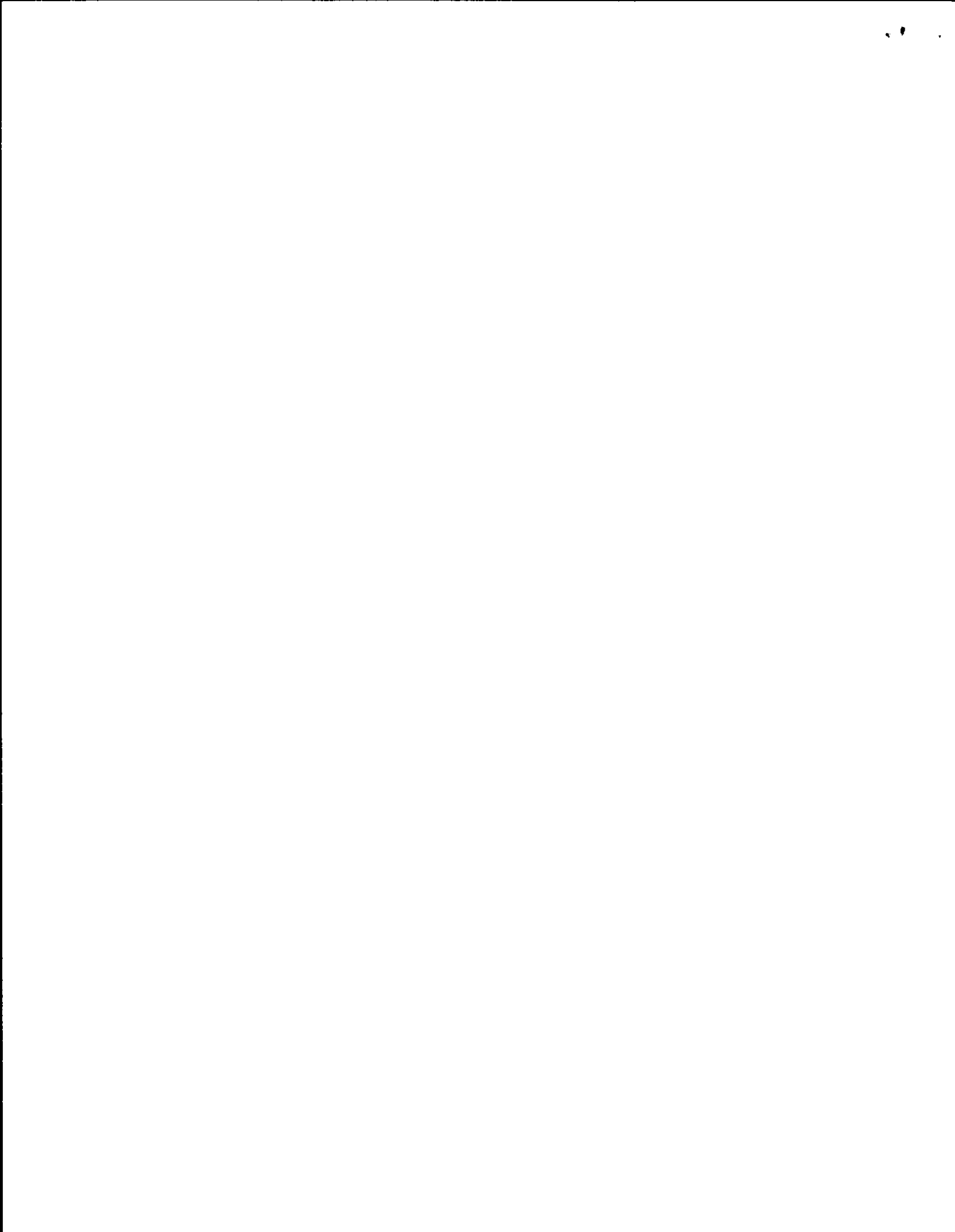
Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. _____

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. _____

DOY FE.

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARIA GENERAL







Acción
por México

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2021.
SG/420/2021.

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA
Presidenta del Comité Directivo
Estatad del Partido Acción Nacional
en Jalisco
Presente:

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ha tomado las siguientes PROVIDENCIAS, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- I. Mediante providencias SG/374/2021, de fecha 24 de agosto de 2021 y con fundamento en los artículos 31, 38 y 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, la Comisión Permanente Nacional ratificó el nombramiento de la Comisión Estatal Organizadora para la Elección de la Presidencia, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, para el periodo que va del día siguiente a la ratificación de la elección al segundo semestre del 2024, conformándose de la siguiente manera:

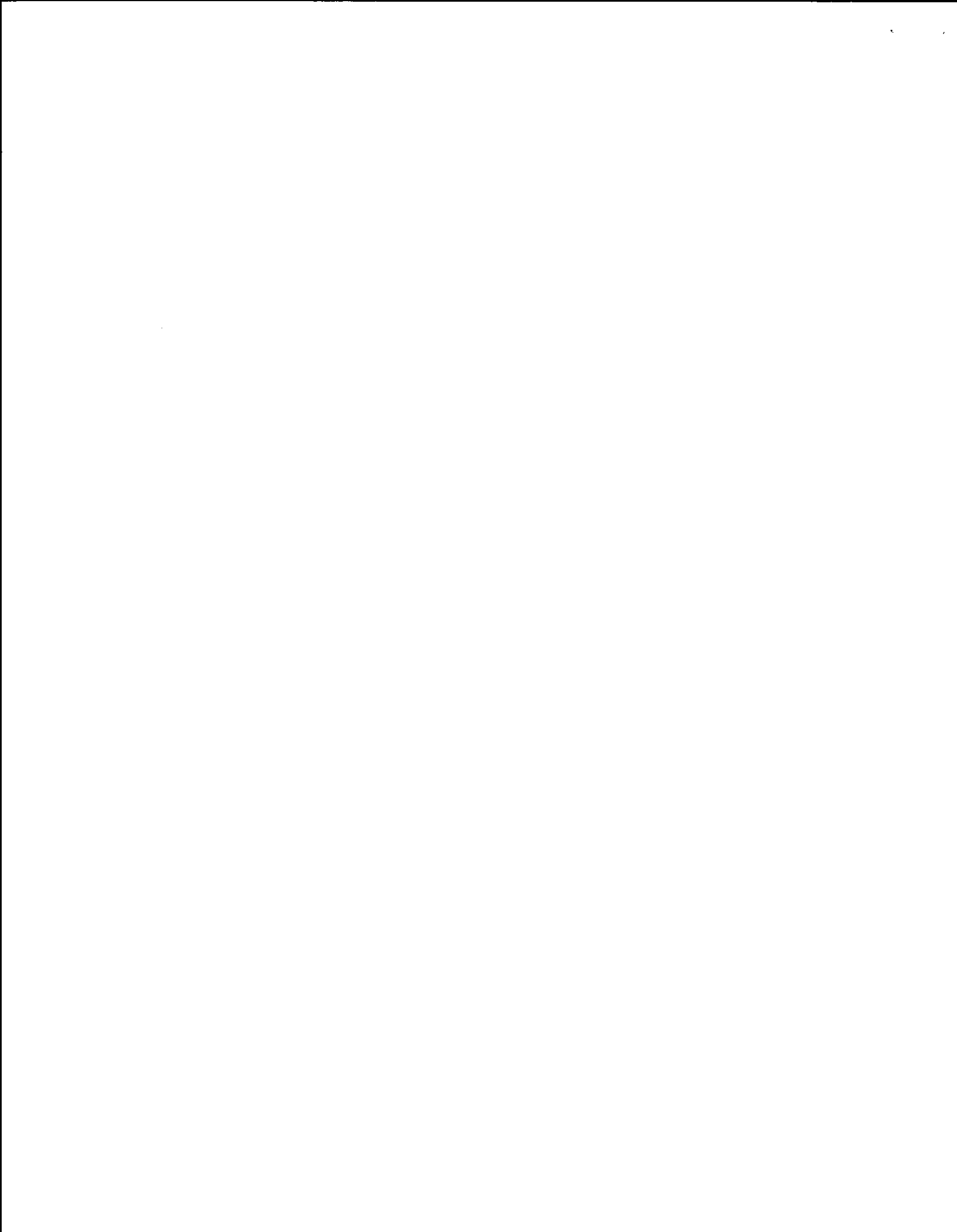
NOMBRE	CARGO
JULIO CESAR HURTADO LUNA	PRESIDENTE
CARMEN LUCIA PEREZ CAMARENA	INTEGRANTE
NIDIA ELIZABETH OLIVEROS MARTINEZ	INTEGRANTE
EFRAÍN CORTÉS DÍAZ	INTEGRANTE
ALMA BERENICE IBARRA ENRIQUE	INTEGRANTE

- II. El 25 de agosto de 2021, se instaló la Comisión Estatal Organizadora conforme lo establece el artículo 43 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, vigentes a esta fecha.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000







Acción
por México

- III. El 25 de agosto de 2021 mediante providencias SG/387/2021, la Presidencia Nacional del Partido, en uso de sus atribuciones, autorizó la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete militantes que integrarán el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, a celebrarse el 24 de octubre de 2021.
- IV. El 20 de septiembre de 2021, la Comisión Estatal Organizadora resolvió la procedencia de la única planilla registrada, encabezada por Diana Araceli González Martínez.
- V. Con fundamento en el artículo 72, numeral 2, inciso g), de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, el 08 de octubre de 2021 el Consejo Estatal de Jalisco llevó a cabo su Sesión Extraordinaria, en la que se acordó suspender el proceso de elección de la Presidencia, Secretaría General y siete militantes que integrarán el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, y declarar electa a la única planilla registrada.
- VI. Por lo anterior, la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, solicita la ratificación de la elección.

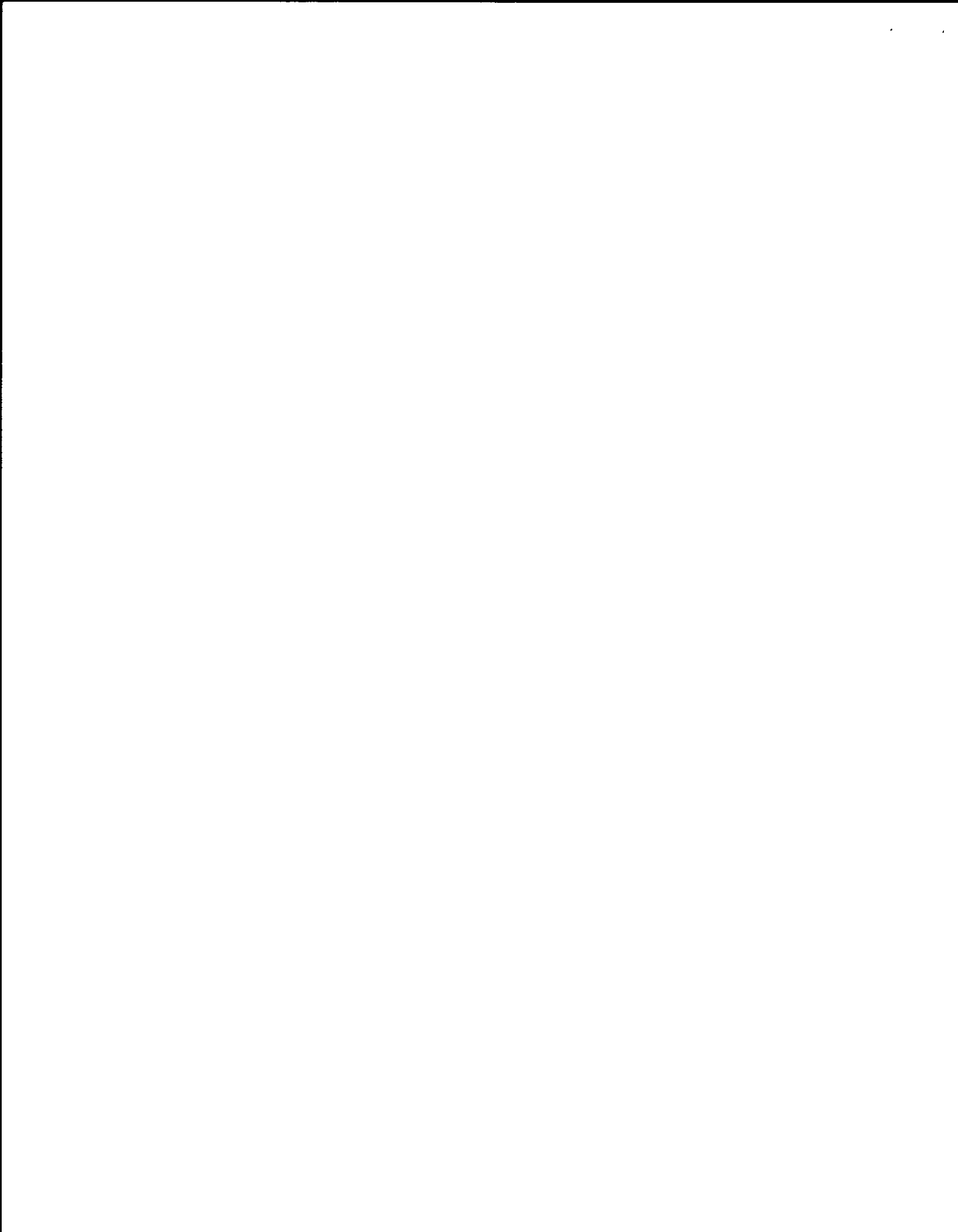
CONSIDERANDOS

1. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme lo dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al Comité Ejecutivo Nacional.
2. El Comité Ejecutivo Nacional es competente para vigilar la observancia de los Estatutos y Reglamentos por parte de los órganos, dependencias y militantes del Partido de conformidad con lo que establece el inciso b) del artículo 53 de los Estatutos Generales del Partido.
3. Que el 20 de septiembre de 2021, la Comisión Estatal Organizadora resolvió la procedencia de la única planilla registrada, encabezada por Diana Araceli González Martínez.
4. Que el Consejo Estatal llevó a cabo su Sesión Extraordinaria, que se celebró con el quórum reglamentario y acordó, suspender el proceso de elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000







Acción
por México

Partido Acción Nacional en Jalisco y declarar electa a la planilla registrada, ello al estar en el supuesto establecido en el artículo 72, numeral 2, inciso g), de los Estatutos Generales de Acción Nacional.

5. El Comité Ejecutivo Nacional es competente para ratificar la elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal en Jalisco, tal como lo establece el artículo 73, numeral 3 de los Estatutos del Partido y el artículo 71 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido, citados a continuación:

"Artículo 73

(...)

3. El Comité Ejecutivo Nacional se pronunciará sobre la ratificación a más tardar en su siguiente sesión ordinaria. De no pronunciarse en dicha sesión, la elección se entenderá como ratificada, salvo que se hubiera interpuesto alguna impugnación, en cuyo caso, continuará en funciones el Comité Estatal saliente, hasta que se dirima la controversia en el ámbito intrapartidario.

"Artículo 71

(...)

Artículo 71. El Comité Ejecutivo Nacional ratificará la elección y emitirá las constancias de Presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal electos, una vez agotados los medios de impugnación internos posteriores a la jornada electoral.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

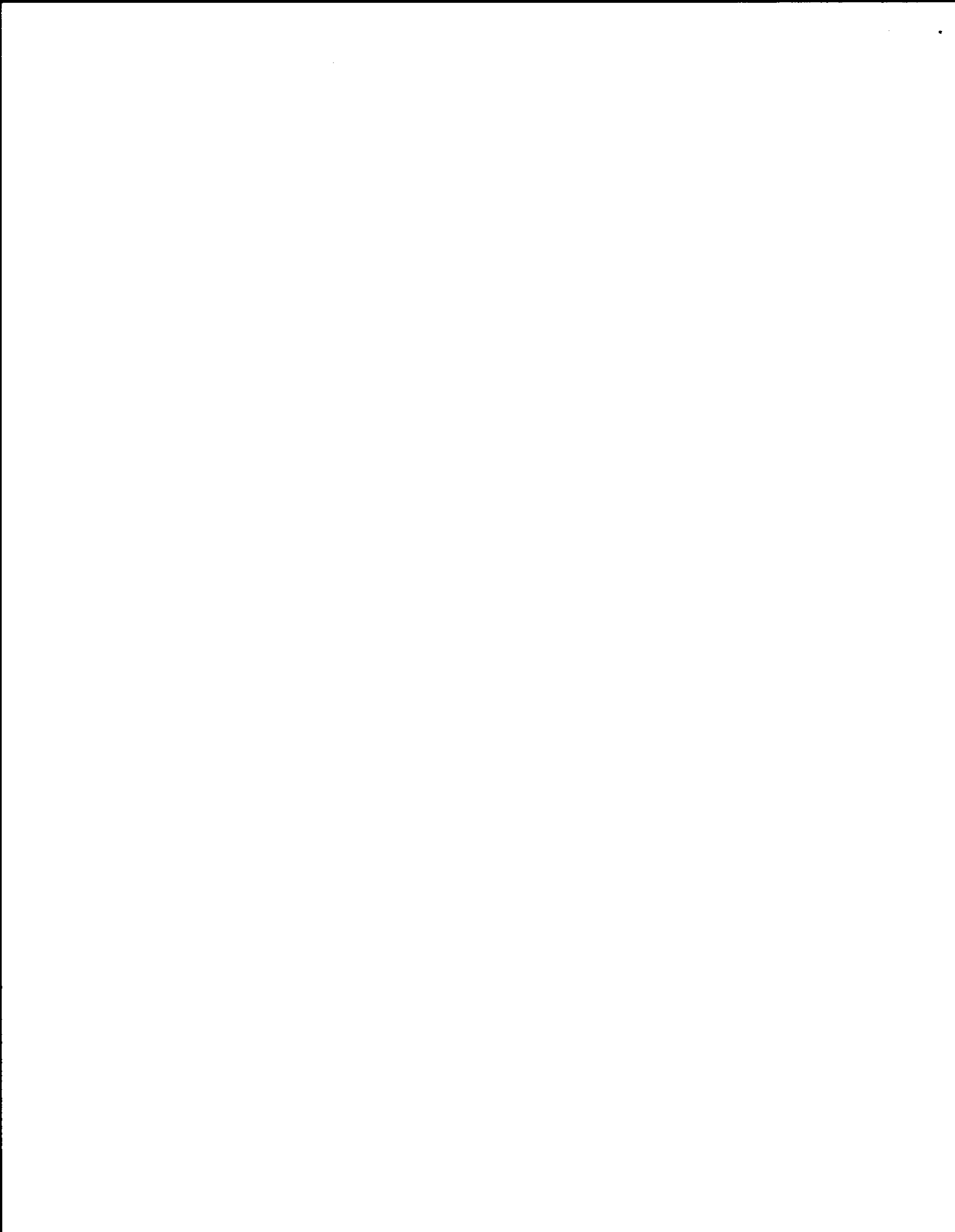
PRIMERA. Con fundamento en el artículo 73, numeral 3 de los Estatutos de Acción Nacional y el artículo 71 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifica la elección de la Presidencia, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Estatal en Jalisco, para el periodo 2021 - al segundo semestre de 2024, de acuerdo con lo siguiente:

DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA
ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS	SECRETARIO GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000







Acción
por México

Integrantes del Comité Directivo Estatal

MUJERES			HOMBRES		
NAYELI RODRÍGUEZ	YACOTZIN	MARTÍNEZ	J MARTÍNEZ	DOLORES	GONZALEZ
CLAUDIA ASCENCIO	IMELDA	SALDAÑA	RUBEN ISAAC	LÓPEZ	GONZÁLEZ
ALMA ANGELICA	ESTRADA	JIMÉNEZ	CESAR DÍAZ	OCTAVIO	MADRIGAL
GLORIA IDALIA	GONZÁLEZ DE LEÓN				

SEGUNDA. Se publicará en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional y se solicita que se publique en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal en Jalisco y que haga extensiva la providencia primera al Comité Directivo Estatal y a los órganos directivos municipales de la entidad, instruyéndose para que se publique en los estrados respectivos.

El Comité Directivo Estatal en Jalisco entrará en funciones dentro de los cinco días hábiles a partir de la presente ratificación. Deberá constar acta de entrega recepción.

TERCERA. Se le solicita que se informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaria Nacional de Fortalecimiento Interno, dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación, acerca del cumplimiento de esta resolución.

CUARTA. Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional la presente determinación, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j), de los Estatutos del Partido Acción Nacional.

Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE,

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN-LAVIADA
SECRETARIA GENERAL.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000

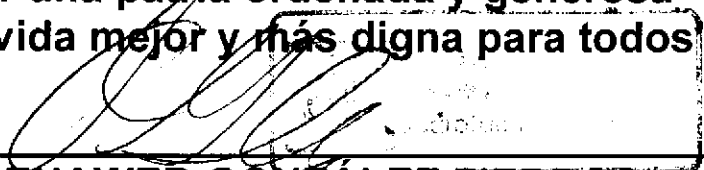


El que suscribe **ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS**, en mi carácter de Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, con fundamento en artículo 77 inciso b) de Reglamento de órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional; hago constar y certifico que este legajo contiene **13 (trece) hojas en total, 12 (doce) hojas útiles por uno solo de sus lados y 1 (una) útil por sus dos lados, en la cual está inserta la foja de certificación siendo esta misma la última del presente, y que corresponden fielmente a su original que obra en los archivos de este Comité Directivo Estatal Jalisco, los cuales tuve a la vista para su cotejo y certificación.**-----

A T E N T A M E N T E:

**Guadalajara, Jalisco.
22 de Octubre del año 2021.**

**“Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos”**



ADENAWER GONZALEZ FIERROS
Secretario General del Comité Directivo Estatal
Del Partido Acción Nacional en Jalisco.



13

Jalisco

Comité Directivo
Estatad PAN Jalisco

---Acto Seguido a la culminación de la votación y presentados los resultados de la misma, los representantes del Comité Ejecutivo Nacional, los CC. OSVALDO CONTRERAS VÁZQUEZ Y ARLETTE MUÑOZ CERVANTES, realizan una toma de protesta simbólica a la planilla electa. Aceptando y protestando el cargo que este Consejo les ha conferido, quedando a la espera de la atificación que hagan las autoridades correspondientes del Comité Ejecutivo Nacional.

12.- CLAUSURA.

----JUAN MANUEL ARELLANO VEGA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO Informa al Consejo Estatal que se han agotado todos los puntos del orden del día, sede el uso de la voz para su clausura por parte de la PRESIDENTA ESTATAL EN FUNCIONES MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ "Siendo las 20:38 horas de este 08 de Octubre del 2021, damos por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de este Consejo Estatal".

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 10 de Octubre del 2021.

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS".

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ
HERNÁNDEZ

PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN
EN JALISCO

JUAN MANUEL ARELLANO VEGA.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES
DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN
JALISCO

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN
EL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2021

STIM FLEET LTD



12

UNA VEZ CONCLUIDA LA DISCUSIÓN Y PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LOS VOTOS PARA REALIZAR EL ESCALFADO Y CONTINUAR CON LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DE

CONCLUIDA LA

SE REALIZA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN Y LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES: SE APROBÓ LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MATERIA DE NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ABRIL DE 2021.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN SE FAVOR Y REAFIRMANDO UN PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA QUE LA PROPUESTA DE NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ABRIL DE 2021.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN SE FAVOR Y REAFIRMANDO UN PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA QUE LA PROPUESTA DE NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ABRIL DE 2021.

LA PRESENTE ACTA SE INTEGRARÁ A LOS ANALES DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO DE FECHA DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2021.

FIRMAN LOS DELEGADOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LOS MIEMBROS NOMINADOS POR EL COMITÉ EJECUTIVO ORGANIZADORA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO.

DELEGADO NACIONAL

ESCRITADOR

ESCRITADOR

ESCRITADOR

ESCRITADOR

Carlos Hernández

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2021

SIN TEXLO



11

Jalisco
Comité Directivo
Estatual PAN Jalisco

elección.-----
 ---Acto seguido a la explicación del método de votación, se realizó la votación correspondiente para la elección de la planilla única, **JUAN MANUEL ARELLANO VEGA**, en su calidad De Secretario General en funciones del Consejo Estatal Del Partido Acción Nacional En Jalisco, informa a los consejeros el resultado de la votación, siendo de 76 consejeros a favor de la elección de la planilla única registrada y 1 un voto en contra, resultados que están presentes en el acta de escrutinio y cómputo la misma que fue firmada por los escrutadores designados por los integrantes del Consejo Estatal y a su vez, firmada por los delegados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional que dieron fe y legalidad durante la presente sesión, dicho documento se anexa al presente para que forme parte integrante de esta acta.-----

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

PARA LA CONDUCTA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO SE DECLARA LEGÍTIMO Y VÁLIDO LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL

PRESIDENTE: DANIEL RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: GONZÁLEZ FERRER

INTEGRANTE: LUCIO LÓPEZ GONZÁLEZ MARTÍNEZ

INTEGRANTE: NAVELI VALDERRAMA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

INTEGRANTE: CLAUDIA IMELDA SALDARRIAGA ASCENCIO

INTEGRANTE: ALMA ANGÉLICA ESTERDA JIMÉNEZ

INTEGRANTE: BUREN ISAAK LÓPEZ GONZÁLEZ

INTEGRANTE: GLORIA DAIVA GONZÁLEZ BELTRÓN

INTEGRANTE: CESAR OCTAVIO MADRUGA CHAZ

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO SEPTIMO DE LA ELECCIÓN DEL CDS EN EL SUPUESTO DE APROBARSE EL REGISTRO DE UNA SOLA PLANILLA, ARTICULO 30, INCISOS 6 Y 7 DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ALSEJO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021,

PARA ESTE PROCESO DE ELECCIÓN ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL APROBÓ POR CONCEPTO LA DESIGNACIÓN DE LOS ASISTENTES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

1. ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA: DANIEL RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 2. ASISTENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL: GONZÁLEZ FERRER
 3. ASISTENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL: LUCIO LÓPEZ GONZÁLEZ MARTÍNEZ

SEÑORAS: EN LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN DE LOS ASISTENTES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE SE RECIBIRÁN LA CÉDULA DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTE HABIENDO LEÍDOLA DEBIDAMENTE LA PREGUNTA: SE DECLARA ELECTA O A LA PLANILLA DE LA REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO COMO Opciones de Respuesta "SI" Y "NO".

UNA VEZ TERMINADA LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN SIENDO LAS ... Y HABIENDO CONSTATADO QUE NO EXISTE PRESENTE ALGUN CONSEJERO ESTATAL SIN TENER EL VOTO SE DECLARA CERRADA LA VOTACIÓN Y LOS ENRUJADORES HACIN CONSTAR EL NUMERO DE CONSEJEROS QUE VOTO

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2021



SIN TEXTO



Jalisco
Comité Directivo
Estatal PAN Jalisco

10



El presente acta se levantó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 horas del día 08 de octubre del 2021, en el salón de sesiones del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO

En la presente sesión se dio lectura al dictamen del Presidente de la Comisión Electoral Organizadora, el cual fue aprobado por unanimidad. Asimismo, se dio lectura al informe de la Comisión Organizadora sobre el procedimiento de votación por papeleta para la elección de la planilla única aprobada por la comisión Organizadora de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, el cual fue aprobado por unanimidad. Se dio lectura al informe de la Comisión Organizadora sobre el procedimiento de votación por papeleta para la elección de la planilla única aprobada por la comisión Organizadora de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
ENRÍQUEZ	MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ
CAMARÓN	CAMARÓN

FOLIO 15 DE 18

Acto seguido a la presentación del Dictamen por parte del Presidente de la Comisión Electoral Organizadora, la Presidenta en funciones del Consejo Estatal **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ** procede a hacer la explicación ante las Consejeras y Consejeros del procedimiento para la votación por papeleta para la elección de la planilla única aprobada por la comisión Organizadora de la

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2021







Jalisco
Comité Directivo
Estado PAN Jalisco

09



- 1) El día 02 de septiembre de 2021, la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco, en sesión ordinaria, aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de agosto de 2021.
 - 2) El día 04 de septiembre de 2021, la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de agosto de 2021.
 - 3) El día 05 de septiembre de 2021, la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de agosto de 2021.
 - 4) El día 12 de septiembre de 2021, la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de agosto de 2021.
- El día 20 de septiembre de 2021, la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de agosto de 2021.
- 1. ANA ANABEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 2. ADI NAZAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 3. EULIORES GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 4. MAYELI VARGAS MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 5. CRISTINA ARELLANO MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 6. ALBA ANGELESA MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 7. FRANCISCO MARTÍNEZ GONZÁLEZ (PR) (100%)
 - 8. GLORIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PR) (100%)
 - 9. ROSALBA MARTÍNEZ (PR) (100%)
- 5) Esta Comisión Ejecutiva el día 20 de septiembre de 2021, acordó se declare procedente el registro de la planilla encabezada por **GLORIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con el número de registro de una planilla única actualizada con el padrón establecido en el artículo 32 de la convocatoria.
 - 6) Con fecha 24 de septiembre de 2021, se informó a la presidencia del Comité Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco el registro de la planilla encabezada por **GLORIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con el número de registro de una planilla única actualizada con el padrón establecido en el artículo 32 de la convocatoria.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Una vez concluido el procedimiento de la votación, se procedió a la apertura de los paquetes de votos, los cuales fueron abiertos en presencia de los miembros del Comité Directivo del Estado de Jalisco, el Presidente, Secretario y el Comisionado de Vigilancia del Partido Acción Nacional en Jalisco, quienes se comprometieron a dar fe de lo actuado y a reportar los resultados de la votación a la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo del Estado de Jalisco.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2021

Partido Acción Nacional Jalisco. Vidrio No. 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal. Tel: (33) 39158000 www.panjal.org.mx



SINTEXTEL

08



registrar la planta electoral para la Elección de Diputados al Congreso del Estado de Jalisco 2021-2024 para los distritos.

Con respecto a la inscripción de LUCÍA GUSTAVO GARCÍA GARCÍA:

1. El día 21 de agosto de 2021 la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención, así como los señores miembros de la planta de atención, se reunieron en la oficina de la C. Lilia Guzmán Martínez.
2. El día 27 de agosto de 2021 la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, informó en esta misma fecha a la secretaria ejecutiva de la CEEJ sobre la solicitud de la C. Lilia Guzmán Martínez.
3. Con fecha 31 de agosto de 2021 se recibió a través de correo electrónico de la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, la solicitud de inscripción de la candidata para el registro de su planta electoral, así como el pago de la cuota de inscripción de \$52.00.
4. El día 08 de septiembre de 2021 los señores miembros de la CEEJ, a través de la secretaria ejecutiva de la CEEJ, se reunió con la C. Lilia Guzmán Martínez para recibir el acta de inscripción por el pago de la cuota de inscripción de \$52.00 y el Sistema Nacional de Registro del CEN.
5. Informar a todo el C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, que el registro de su planta electoral, así como el pago de la cuota de inscripción de \$52.00, se ha registrado como candidato, ya que no cumple con los requisitos que establece el artículo 52 del Reglamento del 1 al 8 del sistema electoral.

Con respecto a la inscripción de LUCÍA GUSTAVO GARCÍA GARCÍA:

1. El día 21 de agosto de 2021 la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención, así como los señores miembros de la planta de atención, se reunieron en la oficina de la C. Lilia Guzmán Martínez.
2. El día 27 de agosto de 2021 la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, informó en esta misma fecha a la secretaria ejecutiva de la CEEJ sobre la solicitud de la C. Lilia Guzmán Martínez.
3. El día 31 de agosto de 2021 se recibió a través de correo electrónico de la C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, la solicitud de inscripción de la candidata para el registro de su planta electoral, así como el pago de la cuota de inscripción de \$52.00.
4. El día 08 de septiembre de 2021 los señores miembros de la CEEJ, a través de la secretaria ejecutiva de la CEEJ, se reunió con la C. Lilia Guzmán Martínez para recibir el acta de inscripción por el pago de la cuota de inscripción de \$52.00 y el Sistema Nacional de Registro del CEN.
5. Informar a todo el C. Lilia Guzmán Martínez, presidenta de la planta de atención de Jalisco, que el registro de su planta electoral, así como el pago de la cuota de inscripción de \$52.00, se ha registrado como candidato, ya que no cumple con los requisitos que establece el artículo 52 del Reglamento del 1 al 8 del sistema electoral.

Con respecto al registro de la candidatura de la planta encabezada por LUCÍA GUSTAVO GARCÍA GARCÍA:

© 1997
MILLER
LIMS